

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de ZARAGOZA

Término mun. de SANTED

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir.....?
1	Abad Pardos Marcos	24	Trévedes, 1	Labrador	Si
2	Ballestín Horna Rufino	26	Mayor, 38	Id.	Si
3	Ballestín Martín Antonio	43	Visiedos, 2	Id.	Si
4	Ballestín Pardos Claudio	24	Extramuros, 27	Id.	Si
5	Bruna Hijazo Bernabé	24	Mayor, 3	Id.	Si
6	Daga Sanz Manuel	24	Id., 47	Id.	Si
7	Lagunas Berbegal Claudio	25	Id., 18	Id.	Si
8	Lagunas Martín José	54	Visiedos, 22	Capataz carret.	Si
9	Martín Casanova Valero	25	Mayor, 15	Labrador	Si
10	Megino López Luciano	24	Visiedos, 12	Id.	Si
11	Mochales Salas Francisco	25	Mayor, 1	Id.	Si
12	Rebollo Acero Francisco	44	Visiedos, 6	Pastor	No
13	Rubio Vicente Cipriano	24	Mayor, 2	Carpintero	Si
14	Salas Pardos Andrés	23	Id., 6	Labrador	Si
15	Salas Pardos Saturnino	25	Id., 6	Id.	Si
16	Tornos García Francisco	36	Id., 68	Pastor	No

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

Término mun. de SATELO

Provincia de ZARAGOZA

Distrito mun. único

Sección única

N.º de orden en la Sección	N.º de orden en la Sección	N.º de orden en la Sección
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8

Luis García Pardo

Manuel García Alenza

DIRECCIÓN

correspondi

Provincia

Circunscripción

LISTA DE

N.º de orden en la Sección	
----------------------------	--

- 1 Aba
- 2 Ball
- 3 Cas
- 4 Guil
- 5 Lóp
- 6 Par
- 7 Rub
- 8 Ton

CERTI

arreglo a las

Manue

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de SANTED

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Abad López Mariano	70	Mayor, 46	Labrador	Defunción
2	Ballestín Visiedo Antonio	43	Visiedos, 2	Id.	Error apellido
3	Casanova Vicente José	90	Mayor, 15	Id.	Defunción
4	Guillén Alepuz Eduardo	50	Id., 40	Maestro	Pérdida vecindad
5	López Pérez Demetrio	46	Trévedes, 7	Jornalero	Id.
6	Pardos Visiedo Pedro	63	Visiedos, 4	Labrador	Defunción
7	Rubio Vicente Miguel	33	Mayor, 26	Carpintero	Pérdida vecindad
8	Tomás García Francisco	35	Id., 68	Pastor	Error apellido

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

DIRECCIÓN

correspondier

Provincia

Circunscripción

LISTA DEFINI
ción, form

ción, form

° N de orden
en la Sección

A

1
2
3
4
5
6
7
8

Apar
Costa
Germ
López
Sanz
Sanz
Sariñ
Torre

CERTIFI

arreglo a las p

E.

Manuel